



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

ORD.: N° 007/2026 - CEAS  
ANT.: DUE N° 2.729/2026  
Jerarquización Académica 2026

MAT.: **SEÑALA PROCEDIMIENTO PROCESO  
JERARQUIZACIÓN ACADÉMICA 2026**

CONCEPCIÓN, jueves 14 de mayo de 2026

**DE: Dr. SERGIO VARGAS TEJEDA  
VICERRECTOR ACADÉMICO  
PRESIDENTE COMISIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA SUPERIOR-CEAS**

**A : Sres. /Sras. DIRECTORES/AS DE DEPARTAMENTO**

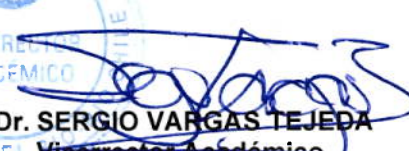
Estimados/das Directores/ras de Departamento:

En el marco del Proceso de Jerarquización Académica 2026 y en particular, para el registro y visación de los ítems del Curriculum Normalizado de académicos/as asociados a Publicaciones y Proyectos de Investigación Fundamental y Aplicada (con filiación UBB), se solicita informar a sus docentes las siguientes disposiciones establecidas por la Dirección de Investigación y Creación Artística y la Dirección de Innovación:

- Para ingresar al currículum artículos, libros y capítulos de libro con filiación UBB, el/la académico/a debe completar y enviar el formulario de ingreso de publicaciones en formato word disponible en <https://vrip.ubiobio.cl/inicio/dicrea/registro-de-publicaciones-y-proyectos> . Se debe adjuntar además una copia de cada trabajo señalado.
- Tanto para proyectos como para publicaciones que no tengan filiación UBB (esto es, aquellas donde el/la académico/a no aparezca explícitamente asociado/a a la Universidad del Bío-Bío en su descripción de autor), las puede ingresar directamente en las secciones "proyectos de Investigación sin filiación y/o sin patrocinio en la UBB" y "publicaciones sin filiación en la UBB" de su currículum, respectivamente.
- Para ingresar proyectos, tanto de investigación fundamental (proyectos internos, Fondecyt, cooperación internacional, etc.) como de investigación aplicada (FONDEF, Innova, CORFO, etc.) con filiación UBB, el/la académico/a debe completar y enviar el formulario disponible en <https://vrip.ubiobio.cl/inicio/dicrea/registro-de-publicaciones-y-proyectos> , en formato word. Se debe adjuntar, además, documentación que acredite su participación como director/a, investigador/a principal o coinvestigador/a del mismo y el compromiso horario validado por su departamento.
- Con el fin de poder validar e ingresar lo antes posible cada publicación y/o proyecto de investigación fundamental, se solicita a los/as académicos/as enviar sus requerimientos de actualización hasta el día viernes 12 de junio a las 18:00 hrs., considerando que la **fecha límite de postulación es el día viernes 19 de junio.**
- Todos los antecedentes de proyectos y publicaciones con filiación UBB, así también cualquier consulta respecto al proceso, debe ser dirigida a la Unidad de Productividad Científica de la Dirección de Investigación y Creación Artística (DICREA), al correo [productividad-cientifica@ubiobio.cl](mailto:productividad-cientifica@ubiobio.cl), con el asunto: "**JERARQUIZACIÓN ACADÉMICA 2026**".

**No obstante lo anterior, se deja en su conocimiento que el proceso de visación y registro de productividad científica académica en la Dirección de Investigación y Creación Artística se puede realizar durante todo el año, utilizando el mismo formato de formularios y enviándolos a la misma dirección de correo.**

Agradeciendo su gestión, se despide atentamente,



**Dr. SERGIO VARGAS TEJEDA**  
Vicerrector Académico  
Presidente CEAS

SVT/ sri  
**DISTRIBUCIÓN:**

**c.c.**

- CEAS

- Srta. Fancy Castro R.

- Sra. Ma. Pía Gianelli B.

- Sr. Hernán Barría Ch.

- Sr. Patricio Álvarez M.

- Sr. Juan Bobenrieth H.

- Sra. Elizabet Grandón T.

- Sr. Mario Núñez D.

- Sr. Héctor Torres C.

- Sr. Raúl Muñoz D.

- Unidad de Productividad Científica

- Archivo VRA-CEAS

Decana - Presidenta CEAF Facultad de Educación y Humanidades

Decana Facultad de Cs. de la Salud y de los Alimentos

Decano Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño

Decano - Presidente CEAF Facultad de Ingeniería

Decano - Presidente CEAF Facultad de Ciencias

Decano - Presidente CEAF Facultad de Ciencias Empresariales

Director de Innovación

Director de Investigación y Creación Artística

Coord. de Productividad Científica

DICREA [productividad-cientifica@ubiobio.cl](mailto:productividad-cientifica@ubiobio.cl),